

por el concilio de Germania, fueron presos por la autoridad del príncipe Carlomano; pero perseveraron con obstinacion en sus errores.

El Papa Zacarías, recibida la carta de San Bonifacio, tuvo un concilio en el palacio de Letran el 25 de Octubre del año 745, y se hallaron en él siete obispos, diez y siete presbíteros, y los demas clérigos de Roma. Primeramente se leyó aquel documento, despues la vida de Adalberto, en que se decia que habia sido santificado en el vientre de su madre, y por fin la carta que fingia el fanático haber bajado del cielo, y que principiaba así: "En el nombre de Dios esta es la carta de nuestro Señor Jesucristo, la cual cayó en Jerusalem, fué hallada por el arcángel San Miguel en la puerta de Efrein, y copiada por el presbítero Ycoré que la envió á la ciudad de Jeremias al presbítero Talasio, el cual á su vez la envió á Arabia al presbítero Leoban, y éste al presbítero Macruis en la ciudad de Velsania, y Macruis la envió á la montaña del arcángel San Miguel, de donde ha llegado por las manos de un ángel á la ciudad de Roma al sepulcro de San Pedro, donde estaban las llaves del reino de los cielos." Leido este documento extravagante, y una oracion compuesta por Adalberto en el mismo estilo, opinó unánime el concilio condenar estos escritos y á sus autores, y confirmando la sentencia pronunciada contra Adalberto y Clemente, los depuso del sacerdocio con anatema contra ellos y sus partidarios si no abjuraban sus errores.

El Papa Zacarías envió las actas de este concilio á San Bonifacio, con una carta en que aprobaba las resoluciones de los concilios de Germania, señaladamente el permiso concedido al príncipe para retener temporalmente una parte de los bienes de la Iglesia, á fin de atender á los gastos de las guerras contra infieles. Confirmó tambien la deposicion de Gevilieb, añadiendo que habia escrito á los principes franceses acerca de los eclesiásticos depuestos, que en vez de hacer penitencia en los monasterios, iban á la corte á solicitar bienes de la Iglesia. Por último, aprobó la determinacion de erigir una silla metropolitana para San Bonifacio, y la eleccion de colonia para establecerla; pero despues se prefirió la ciudad de Maguncia, y á peticion de los señores franceses, restituyó el Papa á ésta el título de metrópoli, que habia tenido en tiempo de los romanos, y sujetó á ella los obispos de Tongres, Colonia, Worms, Spira, Utrecht y las provincias germánicas donde Bonifacio habia establecido la fé. Como el santo arzobispo pensaba en retirarse y pedia un sucesor por no poder desempeñar las penosas funciones episcopales, á causa de su avanzada edad; el Papa, á fin de disuadirle de esta idea, le permitió nombrar un coadjutor, y le aconsejó que disminuyera sus tareas: que velara por la conservacion de la disciplina y la celebracion de los concilios; pero que cometiera á otros el cuidado de predicar el Evangelio en los lugares que él les designase. Le recomendó en particular que congregara un concilio para leer unos

reglamentos enviados al príncipe Pipino en respuesta á una consulta sobre diferentes puntos de disciplina: eran aquellos unos cánones sacados de los concilios ó decretales de los Papas, concernientes á la jurisdiccion episcopal, las costumbres del clero, la penitencia de los homicidas y los impedimentos del matrimonio (1). Un concilio reunido en Roma algun tiempo antes, publicó quince cánones sobre la misma materia, y entre ellos es de notar el que manda á los obispos de Italia pasar á Roma todos los años por Mayo, y otro que prohibe á los clérigos llevar trages seglares ó el cabello largo.

Dos sacerdotes de Baviera habian consultado al Papa Zacarías si debia reiterarse el bautismo administrado por un sacerdote, que no sabiendo latin alteraba de este modo la terminacion de las palabras: *Baptizate in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancta*. El Papa decidió contra la opinion de San Bonifacio, que proiniendo semejante alteracion únicamente de la ignorancia de la lengua, no destruía la validez del bautismo, porque no alteraba ni on el espíritu del ministro, ni para los asistentes el sentido de las palabras, que no dejaban de expresar suficientemente el nombre de las Personas divinas. Uno de aquellos sacerdotes, llamado Virgilio, se jactó á su vuelta de Roma de que el Papa le destinaba la primera silla que vacase, y trató de sembrar la discordia entre San Bonifacio y el duque de Baviera. Tambien se le acusaba de enseñar que habia otro mundo y otros hombres debajo de la tierra, otro sol y otra luna. El Papa escribió á San Bonifacio que si Virgilio sostenia en efecto esta opinion, era menester convocar un concilio para deponerle del sacerdocio y echarle de la Iglesia. Pero ya se ve que no se trataba precisamente de la creencia en los antipodas, y que los términos condenados por el sumo Pontífice contenian un error manifiesto.

San Bonifacio tuvo que invocar la autoridad de la Santa Sede con motivo de los desórdenes que se perpetuaban en la Germania á pesar de sus esfuerzos. Quejose de que le rodeaban una multitud de impostores y vagabundos, culpables de homicidios, adulterios y otros crímenes abominables, que tomaban el título de sacerdotes y obispos sin estar ordenados legítimamente, y turbaban la Iglesia y escandalizaban á los fieles. Muchos esclavos fugitivos se tonstraban, y trasformándose de repente en ministros de la Iglesia, celebraban juntas con desprecio de los obispos en las casas de los seglares, que los apoyaban para no ser reprendidos por sus costumbres criminales. El Papa escribió al santo arzobispo que los privara del sacerdocio y los encerrara en monasterios para acabar su vida en la penitencia. Al mismo tiempo aprobó una profesion de fé que San Bonifacio le habia enviado en nombre de muchos obispos de Francia, y le felicitó porque los habia atraído á la unidad de la

(1) Zachar. Epist. VII et seq.

Santa Sede. En otra carta escrita poco tiempo despues, le permitió ordenar sacerdotes á los veinticinco años en caso de necesidad, y señaló en una memoria particular en qué parages del cánon de la misa debían hacerse signos de cruz. Por último, le concedió un privilegio para el monasterio de Fulda, que le declaraba exento de cualquier otra jurisdicción que la de la Santa Sede; de suerte que ningún obispo pudiese ni aun celebrar misa sino con el consentimiento del abad.

Este monasterio, donde San Bonifacio deseaba acabar sus dias, habia sido fundado algunos años antes por San Sturmio, uno de sus discípulos mas fieles, natural de Baviera é hijo de padres nobles y cristianos que le pusieron bajo la dirección del santo arzobispo, y este le educó en el monasterio de Frislar. Aquí se distinguió por su aplicación al estudio, su fervor, su humildad y otras virtudes. Ordenado sacerdote á petición de la comunidad, comenzó á predicar á los pueblos de las inmediaciones, y obró muchos milagros para la curación de los enfermos y libertad de los posesos. Despues de haber ejercido su ministerio por tres años, concibió deseos de retirarse á la soledad, y con permiso de San Bonifacio se internó en un bosque espacioso en compañía de otros dos monges, y allí construyeron unas chochitas que cubrieron de cortezas de árboles. Estos fueron los principios del monasterio de Hiersfield. Algunos años despues San Sturmio fué á buscar á San Bonifacio, que teniendo la proximidad de los sajones, aconsejó á sus discípulos que buscaran un retiro mas lejano. Se embarcó, pues, con dos compañeros, y subió el río de Fulda para descubrir un sitio cómodo; pero no habiendo hallado ninguno despues de tres dias de viage, volvió á Hiersfield. Luego Bonifacio le llamó á Frislar, y le dijo que continuara buscando, porque Dios habia preparado una morada á sus siervos en aquel desierto. Esta vez partió Sturmio solo, montado en un asno, y se detenía donde le cogía la noche, sin otra precaución que rodear su cabalgadura de una especie de valla hecha con ramas de árboles, y él, despues de hacer la señal de la cruz, se dormía tranquilamente. Un dia encontró una tropa de bárbaros que se contentaron con burlarse de él sin hacerle daño. Al cabo halló un parage tal cual le deseaba, y San Bonifacio le pidió al principe Carlomano para fundar un monasterio: "Cosa que nadie, añadia en su carta, ha emprendido en las fronteras orientales de vuestros Estados." Carlomano le hizo donación auténtica de aquel terreno, y persuadió á los señores de la comarca que cedieran tambien los que poseían en las cercanías.

San Sturmio comenzó la fundación con siete religiosos, en Marzo del año 744: San Bonifacio le llevó despues muchos operarios que ayudaran á los monges á edificar la iglesia y desmontar el terreno. Se puso al monasterio el nombre del río de Fulda, sobre el cual fué edificado. El santo arzobispo volvió al año siguiente, y continuó

visitándole todos los años mientras pudo. Nombró abad á San Sturmio, dió sábias instrucciones á los monges, y los hizo convivir en no beber mas que cerveza floja, renunciando para siempre el vino. En lo demas se siguió la regla de San Benito, y para estudiar su espíritu visitó San Sturmio los monasterios mas célebres de Italia, y principalmente el del monte Casino. La nueva comunidad creció rápidamente: muchas personas de distinción fueron á consagrarse á Dios con todos sus bienes, y el santo abad tuvo el consuelo de contar bien pronto cuatrocientos monges sin los novicios (1). Esta abadía llegó á ser una de las escuelas mas famosas del Occidente en los siglos VIII y IX.

San Bonifacio fundó tambien un célebre monasterio de religiosas en la Germania por medio de su parienta Santa Lioba. Esta se habia consagrado á Dios desde sus primeros años en el monasterio de Vinburn en Inglaterra; juntaba á su mucha piedad un talento superior, y adquirió tantos conocimientos en la literatura, que componia versos latinos. El santo arzobispo la llamó á Germania con permiso de su abadesa, y edificó un monasterio para ella en el lugar de Bischofheim, diócesis de Maguncia. Allí se formó en poco tiempo una comunidad numerosa, de donde salieron abadesas para otros muchos monasterios.

La solicitud de San Bonifacio no se limitaba á las Iglesias de Francia y Germania. Escribió á Etelbaldo, rey de los mercos, acerca de los escándalos que daba á su pueblo: despues de elogiar su caridad y celo en reprimir las violencias y mantener el órden y la justicia en sus Estados, añadia: "Hemos sabido con sentimiento que empañais el brillo de estas grandes calidades con la incontinencia, y que en vez de casaros con una muger legítima vivís en la licencia hasta con religiosas. No ignorais la enormidad de este crimen, condenado tantas veces en la Escritura, y contado entre los que excluyen del reino de los cielos; crimen que castigan rigorosamente hasta los paganos de la Sajonia. Si una doncella ha deshonrado la casa paterna; si una muger es infiel á su marido, la obligan á veces á ahorcarse, y despues de quemar su cadáver, ahorcan al corruptor sobre la hoguera; otras veces reúnen una tropa de mugeres que pasean á la culpable por los pueblos, y despues de cortarle los vestidos hasta la cintura la desgarran con látigos ó puñales hasta que cae muerta." Le hacia presente el efecto pernicioso de su ejemplo sobre la nacion inglesa, tan desacreditada ya por la disolución en Francia y en Italia; y por último, le acusaba de que usurpaba los bienes de los monasterios, y toleraba las vejaciones de los señores á los monges y clérigos. Al mismo tiempo escribió sobre este asunto á Egberto, arzobispo de York, y al presbítero Herefrido, en quien tenia el rey gran confianza.

(1) *Vit. S. Sturm.*—*Vit. S. Liob.*  
Tom. II.

Etelhaldo se aprovechó de estas advertencias, y dos años mas adelante (el de 747) congregó un concilio nacional en Cloveshu para la reforma de las costumbres: asistieron á él Cutberto, arzobispo de Cantorbery, tres obispos del pais de los mercios, y otros ocho de las diferentes provincias de Inglaterra. Se leyeron dos cartas del Papa Zacarías y las de San Bonifacio á Cutberto, las homilias de San Gregorio y los decretos de los Padres, y luego se hicieron treinta cánones que se reducen casi todos á confirmar las antiguas reglas de disciplina. El décimo obliga á los sacerdotes á adquirir la instruccion necesaria para explicar en lengua vulgar el símbolo, la oracion dominical, la misa y las palabras empleadas en la administracion del bautismo y de los otros sacramentos: el decimotercero prescribe que se observen las fiestas de todo el año segun el martirologio romano: en el vigesimotercero se exhorta á la frecuente comunión, no solo á los monjes, sino tambien á los niños que viven todavia en la inocencia, y á las personas adultas que hacen una vida regular: el vigesimosexto, exhortando á la limosna, vitupera el abuso que empezaba á introducirse de querer dispensarse por este medio de las penas canónicas que imponía el sacerdote para la satisfaccion de los pecados, y el vigesimosétimo condena igualmente á los que cumplian sus penitencias por otras personas pagadas para ayunar ó orar por aquellas; "porque fuera de que la penitencia, dice el concilio, debe remediar las culpas pasadas y servir de preservativo contra la recaída, es justo que la misma carne que pecó sea castigada; y si fuera lícito satisfacer por otro, tendrían los ricos mas facilidad para la salvacion que los pobres contra la palabra expresa del Evangelio.

En el mismo año tomó el príncipe Carlomano la resolucion de renunciar al mundo y abrazar la vida monástica: siempre habia dado muestras de su piedad y amor á la religion, y despues de haber ganado muchas victorias á los sajones y alemanes, sintiendo haber sido causa de que perecieran gran multitud de rebeldes en el año anterior, dejó sus Estados á su hermano Pipino y partió para Roma, donde recibió el hábito monástico de mano del Papa. En seguida se retiró al monte Soracte con algunos de sus mas fieles servidores, y edificó un monasterio en honor del Papa San Silvestre, quien se decia haber estado oculto allí durante las persecuciones. Pero como los señores franceses que iban á Roma turbaban su retiro con las frecuentes visitas, pasó al monte Casino, donde se obligó, segun la regla, á pasar el resto de sus dias. Se sujetó á las observancias monásticas mas humildes, y se le vió servir en la cocina, cultivar las tierras y guardar los ganados como los otros religiosos.

Con la renuncia de Carlomano, Pipino era el único que quedaba investido de la autoridad soberana en el reino de Francia. Habia hecho coronar antes á Childerico III, príncipe jóven é incapaz, que

no tuvo mas que el título vano de rey como sus predecesores. En cuanto aquel creyó que no necesitaba de esta fantasma, pensó en aprovecharse de las circunstancias y del afecto de los franceses para ocupar por sí el trono, y fué proclamado rey en una asamblea de la nacion, en Marzo del año 750 segun unos, y 752 segun otros. Algunos autores afirman que fué consagrado por San Bonifacio, de Maguncia, aunque no se hace mencion alguna de esta circunstancia en la vida del santo. Añádese que Pipino antes de coronarse envió á Roma á San Burchardo, de Wurzburg, y á Fulrado, capellán mayor de palacio, para consultar al Papa Zacarías, y que este Papa respondió que para el buen órden convenia dar el título de rey al que ejercia toda la potestad de tal. Pero muchos críticos ponen en duda la autenticidad de esta respuesta, que solo traen algunos analistas poco acordes entre sí; ademas, no se halla ningun indicio de ella ni en las cartas del Papa Zacarías, ni en su vida escrita por Anastasio el Bibliotecario y por Flodoardo (1). Como quiera, Pipino fué reconocido por unánime consentimiento, y en el empeno la segunda dinastía de los reyes de Francia. A Childerico, úl-

(1) Se hace mencion de esta embajada y de esta respuesta en los anales de Loisel, de Metz, de San Bertino, de Feida &c. Por otra parte, Eginhardo afirma en la vida de Carlo Magno, cuyo secretario fué, que la deposicion de Childerico y la eleccion de Pipino se hicieron por la autoridad del Papa Esteban, sucesor de Zacarías. Por último, Teofanes supone que el Papa Esteban absolvió á Pipino de la violacion del juramento de fidelidad que habia prestado á Childerico. Es casi cierto que Eginhardo se equivocó cuando hace intervenir á este Pontífice en la deposicion de Childerico; pero su error puede dar ocasion á los analistas posteriores á él, para atribuir la respuesta, de que se trata, al Papa Zacarías, porque admitiendo la intervencion del Papa segun su testimonio, debieron naturalmente sustituir el nombre de Zacarías al de Esteban, que todavia no ocupaba la Santa Sede cuando la eleccion de Pipino. Este error de Eginhardo prueba, ademas, suficientemente, que la embajada enviada al Papa y la respuesta que se le atribuye, no eran unos hechos tan notorios que nadie pudiera equivocarse; ahora bien, cuando se habla de circunstancias que no excluyen por necesidad toda posibilidad de equivocacion ó de ignorancia, es lícito poner en duda el testimonio de forjadores de crónicas, que segun la observacion de Montesquieu sabian de la historia de su tiempo, que segun la observacion de Montesquieu sabian hoy de la del nuestro. Ademas, suponiendo auténtica la respuesta que se atribuye al Papa Zacarías, no se ve cuál pueda ser el objeto de ninguna censura fundada y formal. Por una parte no hace mas que enunciar un principio político de una evidencia incontestable, porque es contrario á la esencia del gobierno monárquico que el título de rey pertenezca á una persona, y la potestad real á otra. Por otra parte, la familia de Pipino estaba en posesion de la autoridad soberana hacia mucho tiempo; y la nacion se hallaba acostumbrada á obedecerle. Los reyes no solo no tenían ya poder, sino que reinaban unicamente con el beneficio, y en cierto modo por la eleccion de los ministros y grandes del reino. Teodorico IV no habia tenido sucesor en vida de Carlos Martel. En una palabra, el derecho hereditario á la corona se hallaba abolido de hecho, y en el estado de envilecimiento en que habia caído la dignidad real, parece que el bien público exigia un cambio de dinastía.

timo monarca merovingio, le afeitaban la cabeza y le encerraron en el monasterio de San Bertino, donde murió á poco tiempo sin dejar descendencia.

Pipino mostró mucho celo por la religion. Cuidó de nombrar obispos á sujetos de mérito, estogidos en los monasterios ó entre los clérigos de palacio, con el consentimiento del Papa Zacarias y el concurso de los señores y del clero. Por consejo de Bonifacio restituyó la mitad ó la tercera parte de los bienes á las Iglesias, prometiendo restituirles el todo en cuanto lo permitieran las circunstancias. En Verberic celebró un concilio el año 753, en el que se hicieron veintin cánones de disciplina, concernientes los mas al matrimonio. Es de notar que el parentesco era un impedimento dirimente hasta el tercer grado inclusive, pero en el cuarto no lo era mas que impediente. Se ve tambien que la penitencia de ciertos crímenes, principalmente del incesto y del adulterio, consistía en parte en la interdiccion del matrimonio para siempre. Algunos autores han sospechado que los obispos de este concilio estaban poco instruidos en la doctrina del Evangelio tocante á la inviolabilidad del matrimonio, porque en ciertos casos se permite casarse otra vez á uno de los esposos; pero es creible que debe entenderse únicamente despues de muerto el otro; y este permiso que podria parecer al pronto superfluo, no lo parecerá ni causará admiracion despues de lo que acabamos de decir sobre la interdiccion del matrimonio como una consecuencia de la penitencia.

El Papa Zacarias habia muerto en Marzo del año anterior. Reedificó casi de nuevo el palacio de Letran, é hizo dádivas considerables á muchas iglesias, particularmente á la de San Pedro, cuyo altar adornó con un paramento tejido de oro y pederria, que representaba la Natividad de nuestro Señor. Aumentó en mas del doble las pensiones anuales de los clérigos, y distribuyó abundantes limosnas á los pobres, á los enfermos y á los peregrinos. Habiendo sabido que unos mercaderes venecianos habian comprado gran número de esclavos cristianos en Roma para llevarlos á Africa y venderlos á los infieles, prohibió este odioso tráfico, devolvió el dinero á los mercaderes y puso á los cautivos en libertad. Por último, se nota entre las circunstancias de su pontificado el descubrimiento de la cabeza de San Jorge, que encontró encerrada en una urna en el palacio patriarcal, y trasladó solemnemente á la diaconia del santo mártir, donde se obraron muchos milagros.

En cuanto murió el Papa Zacarias, fué elegido para sucederle el presbítero Estéban, que tomó posesion del palacio patriarcal de Letran; pero murió súbitamente á los cuatro dias antes de ser consagrado; por cuya razon no se le cuenta ordinariamente entre los Papas. En seguida fué nombrado un diácono tambien llamado Estéban, que ocupó la Santa Sede mas de cinco años. Era recomendable por su celo y caridad. Al principio de su pontificado rehabilitó

cuatro hospitales de Roma, abandonados habia mucho tiempo, y fundó otro para los pobres. Mandó edificar otros dos *extramuros*, los dotó ricamente, y los unió á las diaconias de la Santísima Virgen y de San Silvestre.

Los lombardos repetian sin cesar sus acometidas contra los déhiles restos del imperio en Italia. Habiendo sitiado su rey Rachis á Perugia el año 750, fué en busca suya el Papa Zacarias, y con sus exhortaciones y presentes le determinó á levantar el sitio. Tanta mella hicieron los discursos del Pontífice en el ánimo del rey, que á los pocos dias abdicó este la corona para abrazar la vida monástica. Recibió el hábito de mano del Papa, y se retiró al monte Casino, donde trescientos años despues existía una viña que llevaba su nombre, porque la habia plantado él, y cultivádola con sus manos. Su muger Tasia y su hija Ratrudis fundaron un monasterio de religiosas en las inmediaciones con permiso del abad Petronax, y pasaron santamente el resto de sus dias. En el mismo año renunció al mundo, Anselmo, duque de Friul, y fundó en el territorio de Módena el monasterio de Fanan, y de allí á dos años el de Nonántula, cuyo abad fué nombrado por el Papa Estéban. Le dirigió por espacio de cincuenta años, y tuvo á sus órdenes mil doscientos monjes sin los niños y los novicios. Fundó tambien muchos hospitales, ya con sus propios bienes, ya con las dádivas del rey Astolfo, que se habia casado con su hermana. Anselmo ha sido puesto en el número de los santos, por sus virtudes.

El sucesor de Rachis en el trono de los lombardos fué su hermano Astolfo, que aprovechando la debilidad de los griegos, y viendo ocupadas las tropas del imperio contra los árabes, sitió la ciudad de Ravena y se apoderó de ella. El exarca Entiquio huyó á Constantinopla, y así concluyó el exarcado de Ravena ó de Italia, que habia durado unos ciento ochenta años desde el reinado de Justino el Joven. Continuando Astolfo sus conquistas quiso tambien apoderarse del ducado de Roma. Esta ciudad con su territorio conservaba una especie de independencia desde la sublevacion de Italia contra Leon el Isáurico, y no pudiendo esperar nada de los emperadores que mas bien pensaban en oprimirla que en socorrerla, unas veces amenazada por los exarcas y otras por los lombardos, se habia sostenido contra unos y otros por la proteccion de los sumos Pontífices, á quienes habia encomendado su defensa. Llamados por las circunstancias y por el voto del senado y del pueblo á ejercer el protectorado de este ducado, habian venido á ser sus verdaderos soberanos, por decirlo así. El Papa Estéban envió una diputacion al rey, la que le determinó al pronto á firmar un tratado de paz por cuarenta años, como habian hecho anteriormente Luitprando y Rachis. Pero Astolfo violó este tratado al cabo de algunos meses, y amenazó pasar á degüello á todos los romanos si no se sometian á su dominacion y no le pagaban un tributo anual, despidiendo sin

oirlos siquiera á los abades de San Vicente y del monte Casino, que el Papa dispuso para pedirle la continuacion de la paz. Tambien eludió con negociaciones la peticion del emperador para que restituyera á Ravena y las otras ciudades del exarcado. Entonces escribió el Papa al emperador, rogándole, como tantas veces se habia hecho ya, que fuera con un ejército á librar á Roma é Italia. Al mismo tiempo imploró el auxilio del cielo con procesiones solemnes, en las que todo el pueblo iba descalzo y con la cabeza cubierta de ceniza. Se habia atado á la cruz el tratado de paz concludo y roto por los lombardos, y entre otras reliquias se llevaba una imagen de Jesucristo que se creia no ser obra de ningun hombre. Conducíala el mismo Pontífice en hombros. Esta procesion se hacia todos los sábados.

Por fin, viendo el Papa Estéban que no podia contener al rey de los lombardos, ni con ruegos, ni con presentes, y que no habia que esperar ninguna ayuda de los griegos, tomó el partido de recurrir á Pipino, y después de exponerle su situacion en una carta muy patética que remitió secretamente por un peregrino, le rogó que enviara una embajada á Roma para persuadir al sumo Pontífice que fuera á avistarse con él. Tambien escribió á todos los duques franceses exhortándolos á que acudieran en socorro de San Pedro, y les prometia de su parte que su piedad seria recompensada en este mundo y en el otro. Pipino accedió solícito á los deseos del Papa, y envió á Crodegando, obispo de Metz, y al duque Atencario para rogarle que pasara á Francia. El emperador por su parte habia enviado un embajador á Italia, con cartas en que recomendaba al Papa que en compania de aquel diputado fuera á buscar al rey de los lombardos, y le pidiera las ciudades arrebatadas al imperio. Recibidas estas cartas, el Papa pidió un salvoconducto á Astolfo para él y su comitiva, y se disponia á partir, cuando llegaron á Roma los embajadores franceses. El Papa se puso en camino en Octubre del año 753, seguido de una multitud de ciudadanos de Roma y de las otras ciudades, que no podian contener las lágrimas, y procuraban disuadirle de este viaje. Cuando estuvo cerca de Pavia, le notificó el rey que no tuviera el atrevimiento de pedir la restitution de Ravena ó de las otras ciudades del exarcado: el Papa respondió que ningun temor le quitaria hacer aquella peticion; y en efecto apenas llegó, instó con todas veras al rey para que restituyera al imperio lo que le habia arrebatado injustamente; pero fueron inútiles todas sus instancias. Entonces declaró que habia resuelto ir en busca de Pipino que le enviaba á llamar por sus embajadores, y estos estrecharon al rey para que dejara partir al Papa. El rey, tan sorprendido como irritado de este proyecto, no perdonó diligencia para desbaratarle; pero no se atrevió á oponerse abiertamente. El Papa Estéban marchó á toda prisa el 15 de Noviembre, acompañado de los obispos de

Ostia y Nomento, de cuatro presbíteros, tres diáconos y muchos clérigos de la Iglesia romana.

En Francia fué recibido con las muestras de la mas profunda veneracion. Fulrado, capellan mayor de palacio, y abad de San Dionisio, salió á su encuentro con el duque Rotardo, hasta el monasterio de Agaime, y le condujo á Pontion en Champagné, donde debia recibirle Pipino. Al príncipe Carlos, hijo primogénito del rey, se le dió orden de salir á esperar al Papa á tres jornadas, y Pipino mismo salió á una legua. En cuanto se incorporó á él, se postó con la reina su esposa, sus hijos y los señores de su comitiva, y aun caminó algun tiempo al lado del caballo del Pontífice, sirviéndole de escudero. El Papa entonó cánticos de accion de gracias á Dios, que se continuaron hasta Pontion, á donde llegaron el 6 de Enero del año 754. Entonces hizo magníficos presentes al rey y á los señores. Mas al dia siguiente se presentó con todo su clero cubierto de ceniza y de cilicio, se echó á los pies de Pipino, y no quiso levantarse hasta que el rey y los señores le hubieron asegurado que librarían á los romanos de la tiranía de los lombardos. El rey le prometió con juramento satisfacer sus deseos, y hacer restituir todas las plazas arrebatadas á los romanos; en seguida mandó conducirle al monasterio de San Dionisio, donde se habian tomado todas las disposiciones necesarias para que pasara cómodamente el invierno.

El Papa asistió á la asamblea de los señores, que se celebró en Quiercy-Sur-Oise despues de las fiestas de Pascua (1). Allí se resolvió enviar una expedicion á Italia para la libertad de los romanos, y Pipino prometió por una acta solemne en su nombre y en el de los príncipes Carlos y Carlomano, sus hijos, dar á la Santa Sede las ciudades y territorios usurpados por los lombardos. Durante su mansion en Quiercy, respondió Estéban á una consulta sobre diversos puntos de disciplina, concernientes los mas á los impedimentos del matrimonio y su indisolubilidad. Tambien se hallan varios artículos relativos al bautismo, y se ve la prueba de que todavía se daba ordinariamente por immersion. Algunos críticos han sentido que el Papa reconocia al parecer la validez del bautismo, administrando con vino en caso de necesidad; pero es evidente que está alterado el texto, y que solo la supresion de una palabra fácil de restablecer, ha dado margen á esta imputacion (2). Debemos notar tambien en la respuesta del Papa, un artículo en que confir-

(1) Estas asambleas anuales de los señores, se celebraban antes el 1.º de Marzo; pero Pipino fijó el primer dia de Mayo, y de ahí vino el nombre de *Campo de Mayo* que se sustituyó al de *Campo de Marzo*.

(2) El Papa decide, que el sacerdote que á falta de agua ha bautizado con vino un niño en peligro de muerte, no es culpable si el niño no es bautizado de nuevo. Por la omision de la conjuncion *et*, presente el texto un sentido enteramente diferente. Además, muchos críticos sostienen que este artículo y algunos otros, se ingirieron despues en la respuesta del Papa.

ma los antiguos cánones, declarando que las acusaciones contra los presbíteros y diáconos debían juzgarse en un concilio (1).

De allí á algún tiempo el Papa, de vuelta á San Dionisio, cayó tan peligrosamente enfermo, que llegó á desespararse de su vida; pero una mañana cuando se creía que espirara, amaneció súbitamente curado, y en una carta que se le atribuye, cuenta que por la noche había tenido una vision en que se le apareció San Dionisio con San Pedro y San Pablo, le aseguró su curacion, y le mandó se levantara para celebrar una misa en accion de gracias y consagrar el altar del monasterio en honor de los dos apóstoles. En efecto, hizo esta consagracion al día siguiente 28 de Julio, que era domingo, y á esta ceremonia se siguió otra mas memorable. El Papa consagró y ungió con óleo á Pipino y á sus dos hijos Cárlos y Carlomano y á la reina Bertrada, y en seguida prohibió á todos los señores franceses y á sus descendientes, en virtud de la autoridad apostólica y pena de excomunion, que eligiesen reyes en otra familia, y para asegurar mas la proteccion de Pipino y sus hijos hácia la Santa Sede, les confirió el título de patricios de los romanos; lo que debe notarse como un acto y una prueba de la soberanía sobre el ducado de Roma, de que se hallaban ya vestidos los Papas por el voto unánime del senado y del pueblo segun se ha visto. Por último, se cree que el bautismo de los dos príncipes, se difirió hasta entonces, y que el Papa fué su padrino. Pipino había intentado repudiar á la reina Bertrada para casarse con otra muger de quien estaba enamorado; pero cedió á las amonestaciones paternales del sumo Pontífice: y tal vez para evitar este divorcio fué consagrada Bertrada con el rey su esposo.

Inmediatamente que llegó el Papa á Francia, envió Pipino embajadores al rey de los lombardos, exhortándole á dejar en paz á los romanos, y restituir las ciudades que había usurpado. Astolfo no quiso admitir estas condiciones, y previendo que se trataria de forzarle, obligó al abad del monte Casino á enviar al príncipe Carlomano á Francia para disuadir á su hermano Pipino del proyecto de llevar la guerra á Italia. El príncipe hizo todos sus esfuerzos; pero Pipino persistió en su resolusion, y de acuerdo con el Papa dispuso que entrara Carlomano en un monasterio de Viena, donde murió al año siguiente. El rey por consejo del Papa envió hasta tres veces diputados al rey Astolfo antes que las tropas emprendieran la marcha, y el Papa por su parte le escribió conjurándole por los motivos mas poderosos, que accediera á las justas reclamaciones de la Iglesia y del imperio. Todas estas diligencias quedaron sin efecto. Entonces Pipino rompió las hostilidades, forzó el paso de los Alpes, derrotó el ejército de los lombardos, y redujo á Astolfo á en-

(1) *Anast. Vit. Pontif.*—*Fredég. Contin.*—*Ann. melens. et Bertin.*—*Epist. Steph. II.*

cerrarse en Pavia, donde fué al punto á sitiarse. El Papa hizo todavía nuevas tentativas para economizar la sangre cristiana, y logró al cabo ajustar un tratado, por el que prometieron los lombardos, con grandes juramentos, restituir inmediatamente á Ravena y las otras ciudades del imperio. Pipino tomó rehenes, y se retiró al instante con sus tropas, no obstante el parecer del Papa, que le suplícaba no lo hiciese hasta que se cumpliera el tratado.

No bien había salido de Italia el ejército francés, cuando el rey de los lombardos, lejos de restituir las ciudades prometidas, embió de nuevo el ducado de Roma, á cuya ciudad puso sitio el 1.º de Enero del año 755, y amenazó llevarlo todo á sangre y fuego si no se le abrian las puertas y se le entregaba el Papa. Tívoles sitiada tres meses, dando asaltos todos los días, y arrasando los campos comarcanos. Mientras duró el sitio, el Papa envió sucesivamente varios diputados con cartas para Pipino, cuyo auxilio imploraba así en su nombre como en el de los romanos, y le representaba en los términos siguientes los excesos cometidos por los lombardos: «Han incendiado las iglesias, roto las imágenes, arrebatao los ornamentos de los altares para su uso, robado los vasos sagrados, y profanado la santa Eucaristía, mezclándola entre el botín y tomándola como un alimento ordinario despues de sus comidas. Han maltratado á golpes á los monges, violado á las religiosas, y quitado la vida á muchas. Han abrasado todas las haciendas de la Iglesia y de los romanos, se han llevado los ganados, han arrasado las tierras sembradas y arrancado de raíz las viñas. Han degollado á muchos siervos; á los otros se los han llevado cautivos, y han quitado á los hijos de los brazos de sus madres para matarlos. Los mismos paganos no han causado tantos males (1).»

Por último, el Papa Estéban recurrió en esta ocasion á un expediente de que no se halla otro ejemplo en la historia de la Iglesia, y que sirve para dar á conocer las costumbres y la índole de aquella época. A fin de hacer mas impresion en el ánimo del rey y de los franceses, les escribió á nombre del mismo San Pedro, á quien principiaba así: «Pedro, llamado al apostolado por Jesucristo, Hijo de Dios vivo, á los excelentes príncipes Pipino, Cárlos y Carlomano, á los obispos y abades, á los duques, á los condes y á todo el pueblo francés, salud y bendicion.» El apóstol le conjuraba despues por todos los motivos de la religion, y en nombre de la Santísima Virgen, de los ángeles, de los mártires y de todos los santos que acudirian en ayuda de la Iglesia y á libertar la ciudad de Roma, prometiéndoles si obedecian pronto, todas las prosperidades de esta vida, ademas de la recompensa de la otra. «Pero si no lo hacéis, añada, sabed que por la autoridad de la Santísima Trinidad, y el po-

(1) *Epist. Steph. II.*—*Anast. Vit. Pontif.*

der de mi apostolado, seréis privado del reino de los cielos y de la vida eterna." Algunos críticos han puesto en duda la autenticidad de este documento, cuyo estilo no parece conforme con el de las cartas del Papa Estéban; y otros han censurado la forma y el fondo de él, reprochando al Papa el haber usado de ficción, desviado de su sentido las promesas de la Sagrada Escritura, y empleado los motivos mas santos de la religion para los asuntos temporales. Pero me parece que estos cargos son por lo menos muy exagerados. Aquí no hay mas ficción que en cualquiera prosopopeya oratoria; y en cuanto á lo demas, es una reclamacion dirigida no solamente á forzar á un príncipe ambicioso á cumplir sus juramentos y respetar los tratados, sino tambien á proteger la persona del sumo Pontífice abiertamente amenazada, y á sustraer los bienes de la Iglesia y el patrimonio de los pobres de la codicia de un usurpador injusto, sin duda debe verse algo mas que asuntos temporales. Pipino, instado tan estrechamente por el Papa, volvió á entrar en Lombardia con todas sus tropas, sitió de nuevo á Astolfo en Pavia, y le redujo á pedir cuartel y á prometer ejecutar fielmente el tratado del año anterior. En esto llegaron á Roma unos embajadores de Constantinopla, y fueron en busca de Pipino, para pedir á nombre del emperador las ciudades usurpadas por los lombardos; pero Pipino respondió, que habiendo combatido por los intereses de la Iglesia, y no por los de los hombres, nadie le persuadiria jamas que quitara á San Pedro lo que le habia dado. Así hizo una donacion perpetua y solemne de las ciudades del exarcado á la Iglesia romana y á todos los Papas: contábase entre ellas Ravena, Rimini, Ancona y Bolonia. Luego el abad Fulrado, encargado de sacar estas ciudades del poder de los lombardos, hizo que restituyeran veintidos, y depositó sus llaves con la donacion de Pipino sobre la confesion de San Pedro.

El rey Astolfo murió al año siguiente; y le sucedió Desiderio, duque de Toscana, que subió al trono, á pesar de los partidarios de Rachis por la proteccion de los franceses y del Papa Estéban, á quien habia prometido llevar á cabo el tratado hecho con Pipino, y restituir las ciudades que aun quedaban en poder de los lombardos. En efecto, restituyó algunas, entre otras la de Ferrara; y el Papa al comunicar la eleccion de Desiderio á Pipino, le rogó que instara sin tardanza al nuevo rey á que cumplierse su promesa. Con todo, Desiderio retuvo todavía varias ciudades de las que se habia comprometido á restituir, y aun intentó mas adelante recobrar las que ya habia entregado; por otra parte, el emperador de Constantinopla hizo diversas tentativas para entrar otra vez en posesion de Ravena: de suerte que el Papa Pablo, sucesor de Estéban, se vió obligado muchas veces á reclamar con vivísimas instancias la ayuda de los franceses para defender los derechos de la Iglesia romana de las usurpaciones de los griegos ó de los lombardos.

San Bonifacio, arzobispo de Maguncia, continuaba ejerciendo las

penosas funciones de su apostolado á pesar de sus años y achaques. Tavo que reparar mas de treinta iglesias quemadas por los paganos, y esta circunstancia le impidió por algun tiempo dar cuenta de los asuntos de la Germania al Papa Estéban; pero por fin, le escribió en el año 754, pidiéndole sus consejos y proteccion. Le consultó en particular sobre la conservacion de la silla episcopal de Utrecht, porque el obispo de Colonia pedia su supresion y reclamaba la ciudad de Utrecht como desmembrada de su diócesis. Tal vez esta reclamacion del obispo de Colonia movió á San Bonifacio á pasar entonces á la Frisia, donde convirtió y bautizó á muchos paganos. Luego volvió á Maguncia y designó por su sucesor al presbítero Lulio, uno de sus discípulos mas fieles. Con este motivo escribió al abad Fulrado rogándole que obtuviese la aprobacion de Pipino; y uno de los motivos que alegó, fué la necesidad de nombrar un obispo celoso y caritativo que atendiese á satisfacer como él lo habia hecho las necesidades de los sacerdotes empleados en la frontera de los paganos, que se proporcionaban con dificultad su subsistencia. Al mismo tiempo solicitaba la proteccion del monarca francés en favor de sus discípulos, sacerdotes ó monjes, extrangeros los mas, y ocupados todos en servicio de la Iglesia ó en la instruccion de los niños. "Temo, le decia, que despues de mi muerte se vean reducidos á dispersarse, y pierdan los pueblos la fé de Jesucristo." Obtenido el consentimiento de Pipino, San Bonifacio consagró arzobispo de Maguncia á Lulio, y al regresar á la Frisia, le encargó que se dedicara con celo á la conversion de los pueblos y á acabar las iglesias comenzadas en la Turingia, particularmente la de Fulda; y que cuidara de enterrarle en esta. "Preparad, añadió, todo lo necesario para mi viaje, y no os olvidéis de poner con mis libros una mortaja para enterrarme." Habiendo llamado á la abadesa santa Lioba, su parienta, la exhortó á no salir del pais, aunque era extrangerera, y á mantener la mas escrupulosa disciplina en su monasterio. La recomendó al arzobispo Lulio y á los ancianos del monasterio de Fulda que estaban presentes, y les ordenó que los enterraran á ambos en la misma sepultura.

Por fin, se embarcó en el Rin para bajar á la Frisia con Eaban, obispo de Utrecht, y otros diez compañeros, tres sacerdotes, tres diáconos y cuatro monjes: hizo una multitud de conversiones, derribó los templos de los idólatras, y construyó muchas iglesias. Estaba acampado á orillas del rio de Bourde, y un dia que esperaba á unos neófitos para darles la confirmacion, apareció por la mañana una tropa de paganos furiosos que acometieron las tiendas de los misioneros. Los criados se pusieron en actitud de rechazar á aquellos bárbaros; pero el santo obispo llamó á sus clérigos, y tomando las reliquias que siempre llevaba consigo, dijo á los criados: "Hijos míos, cesad de pelear: por fin, ha llegado el dia que esperaba hace tanto tiempo: poned vuestra confianza en Dios, y conseguireis la recom-

pensa prometida á los mártires.<sup>9</sup> Al punto los paganos mataron á los misioneros y á sus sirvientes en número de cincuenta y dos personas, saquearon las tiendas y altercaron entre sí por la repartición del botín, dando márgen esta disputa á un combate en que perecieron muchos. Apenas se supo el martirio del santo obispo, cuando cayeron los cristianos sobre los idólatras en su propio territorio, asolaron el país y se llevaron gran número de cautivos. Fueron muertos muchos paganos, y los mas de los que sobrevivieron volvieron en sí y se convirtieron.

San Bonifacio fué martirizado el año 755 á los setenta y cinco de edad y treinta y seis de obispado: su cuerpo, enterrado primeramente en Utrecht, fué trasladado á poco tiempo á Maguncia y después á la iglesia de Fulda. Nos quedan una porción de cartas suyas, y se le atribuyen tambien unos estatutos ó reglamentos en treinta y seis artículos, de los cuales algunos son dignos de conocerse. En el cuarto se declara que un sacerdote no debe ir á ninguna parte sin llevar consigo el santo crisma, el óleo bendito y la Eucaristía, á fin de estar siempre pronto á ejercer sus funciones. En el vigesimoséptimo se decide que deben ser bautizados sin escrúpulo aquellos cuyo bautismo es dudoso; pero usando de esta protesta: "Yo no te rebautizo; pero si no estás bautizado, te bautizo." Este es el primer ejemplo del bautismo bajo condicion de que hay noticias.

Entre los muchos discípulos de San Bonifacio, los mas célebres son San Buchardo, de Vurtzburgo, San Lulio, de Magnucia, San Sturmio, abad de Fulda, San Vilbaldo, obispo de Eichstadt, que escribió la vida de su maestro, y San Gregorio, que gobernó la Iglesia de Utrecht después de la muerte de Sant Eoban. Gregorio no era mas que simple sacerdote y abad de un monasterio de esta ciudad; pero por su celo y virtudes le designaron el rey Pipino y el Papa Estéban para continuar el apostolado de San Bonifacio en la Frisia. Ya se ha visto que estuvo unido al santo arzobispo desde sus mas tiernos años, y le acompañó en su segundo viaje á Roma, de donde trajo muchos volúmenes de las Santas Escrituras. Se distinguió constantemente por su fervor, desinterés y caridad. Habiendo sido muertos dos hermanos suyos en un bosque, le fueron entregados los asesinos para que los castigara como quisiera, segun las leyes bárbaras que dejaban la venganza á los parientes del muerto; pero él los perdonó y los envió á lugar seguro para librarlos de las pesquisas de los otros parientes. Formó un gran número de operarios evangélicos, entre los cuales se distinguen San Ludgero, que escribió su vida, y San Lebvino, que predicó mas adelante el Evangelio á los sajones, segun veremos (1).

San Bonifacio debe ser considerado no solo como el apóstol de la

(1) *Vit. et epist. S. Bonif.—Vit. S. Greg.*

Germania, sino como el restaurador de la disciplina en Francia. A la influencia de su celo y de su ejemplo hay que atribuir los reglamentos que se hicieron sobre esta materia en los diferentes concilios de esta época. Pipino celebró uno de casi todos los obispos de Francia el año 755 en Verneuil, y entre otros varios cánones, previene el cuarto que haya dos concilios todos los años, uno en la primavera y otro por el mes de Octubre, y que los metropolitanos llamen á este segundo los obispos, abades y sacerdotes que tengan por conveniente. Los demas cánones que merecen notarse, declaran que una abadesa no pueda tener dos monasterios: que los monjes no puedan salir sin permiso del abad, como no sea para pasar, con el consentimiento del obispo, de una comunidad relajada á otra donde se observe mejor la regla; que los monasterios reales, es decir, los fundados por los reyes, den cuenta de sus bienes al rey, y los otros al obispo. Todos los peregrinos quedan exentos del derecho de peage. Se prohíbe á los obispos, á los abades y á cualquiera persona recibir ningun salario por administrar justicia. Se manda que todos los matrimonios se hagan públicos: se entredice toda relacion con los excomulgados so pena de incurrir en la misma censura; y por último, se prescribe á todos los que llevan la tonsura eclesiástica, que se retiren á un monasterio ó vivan como clérigos bajo la jurisdiccion del obispo.

Otro concilio celebrado de allí á cuatro años en Compiègne, hizo tambien varios reglamentos de disciplina, casi todos relativos á los impedimentos del matrimonio. El decimosexto declara que la lepra es una causa de disolucion del matrimonio, y permite al cónyuge sano volverse á casa; pero probablemente se trata de una lepra anterior al matrimonio, la cual se considera en este cánón como un impedimento dirimente. Este concilio era una de las asambleas generales en que asistian los señores con los obispos. En él prestó homenaje al rey Pipino, Tasillon, duque de Baviera, jurando sobre las reliquias de la capilla real, y después fué con los señores bávaros á confirmar el juramento sobre los sepulcros de San Dionisio, San German y San Martin. En esta asamblea recibió Pipino embajadores de Constantinopla que iban á solicitar su alianza, y entre otros presentes le llevaban un órgano, cosa que todos los historiadores han notado, porque es el primero que se vió en Francia. Se conservan algunos otros reglamentos de disciplina, hechos bajo el reinado de Pipino en un concilio que se cree haberse celebrado en Metz, sin que se sepa en qué año: contienen las mismas disposiciones sobre poco mas ó menos que los concilios de Verneuil y Compiègne.

San Cródegando, obispo de Metz, contribuyó tambien al restablecimiento de la disciplina con la regla que dió á los clérigos de su Iglesia, y que fué el modelo de los reglamentos que á poco tiempo decretaron los concilios para la reforma del clero. Este santo obis-



po era natural de Brabante y descendiente de ilustre familia, y habia ejercido el cargo de canciller en la corte de Carlos Martel. Por su talento y virtudes fué promovido á la silla de Metz en el año 742, y la ocupó veinticuatro. Se distinguió por su celo y caridad, y fundó varios monasterios, entre otros el de Gorse, donde depositó las reliquias de San Gregorio que obtuvo del Papa Pablo, y las de los Santos Nabor y Nazario. Puso las de este último en el monasterio de Loreshheim, recién fundado cerca de Worms, y de que fué primer abad su hermano Gondelando. Adoptaron luego la regla de San Crodegando todos los canónigos, es decir, los clérigos agregados al servicio de las Iglesias episcopales, y de ahí les vino especialmente el nombre de canónigos que antes se daba á todos los clérigos. Esta regla, tomada en gran parte de la de San Benito y de los usos de la Iglesia romana, establecía la vida comun para los clérigos con ciertas observancias que se asemejaban á las de los monjes en cuanto lo permitía la diferencia de las profesiones. Así los canónigos no estaban obligados á una pobreza absoluta, sino que dando la propiedad de sus fincas á la Iglesia, podían reservarse el usufructo y disponer de sus muebles. Los que eran sacerdotes podían disponer tambien de las limosnas que les daban por la misa, la confesion ó la asistencia de los enfermos, á no ser que estas limosnas se hubiesen dado para la comunidad. Estaban aposentados en un claustro, y dormían en dormitorios comunes donde cada cual tenia su cama. Podían salir de día; pero debían volver para la hora de completas, porque luego no se abría mas la puerta, y los que no habían vuelto entonces tenían que aguardar la hora de los nocturnos ó mañinas para entrar por la iglesia con los fieles. Jamás entraba en el claustro ninguna muger, ni aun ningún seglar sin permiso. Los criados y trabajadores no podían dormir en él. Los nocturnos se cantaban á las dos de la mañana, y las otras horas del oficio estaban distribuidas segun los usos de la Iglesia romana. Los canónigos guardaban el lugar correspondiente á la antigüedad de sus órdenes. Durante el oficio estaban de pie; pero los ancianos y achacosos podían apoyarse en un baston con permiso del obispo. Había siete mesas en el refectorio: la primera para el obispo y sus convidados, la segunda para los sacerdotes, la tercera para los diáconos, la cuarta para los subdiáconos, la quinta para los clérigos menores, la sexta para los abades y los que el superior tenía por conveniente sentar á ella, y la sétima para los clérigos de fuera que comían en la comunidad los dias festivos. Todos los canónigos, excepto el arcedian y los que ejercían oficios de la casa, hacían la cocina por turno. La regla determina el número y la clase de platos segun las estaciones; pero no tasa la cantidad de pan. Se hacían dos comidas, excepto los dias de ayuno, y fuera del tiempo de cuaresma no se prescribía la abstinencia sino en épocas ó en dias determinados, á saber, todos los desde Pentecostes hasta San

Juan, y desde San Martin hasta Navidad, el viernes solamente desde Pascua hasta Pentecostes, y los miércoles y viernes el resto del año. Los canónigos eran vestidos á expensas de la comunidad, á no ser que tuviesen beneficios. En lo demás, la regla no determina la forma ni el color de los hábitos; pero se cree que eran largos y blancos, segun el uso que parece se conservó en el clero hasta el siglo XII. La comunidad era gobernada por el obispo, y bajo sus órdenes por el arcedian y primicerio. Había canónigos nombrados para los diferentes empleos, y en particular para la asistencia de los enfermos. Todos los clérigos estaban obligados á confesarse con el obispo dos veces al año, á saber, durante la cuaresma y desde mediados de Agosto hasta 1.º de Noviembre: en el resto del año podían confesarse con sacerdotes aprobados por él. El castigo de las culpas leves, como llegar tarde al oficio, que daba á la discrecion del superior; en cuanto á las mas graves, como la desobediencia, la rebelion, la embriaguez, la murmuracion, la transgresion del ayuno ó de cualquier otro precepto, la regla prescribía dos amonestaciones secretas, luego una pública, y si todo esto no bastaba, la excomunion y los castigos corporales. En cuanto á los grandes crímenes, como la impudicia, el homicidio, el robo y otros semejantes, se castigaban con disciplina y prision, y despues el culpable quedaba tambien sujeto á la penitencia pública.

San Crodegando habia recibido el palio y el título de arzobispo del Papa Esteban, y con esta calidad presidió el año 765 un concilio ó asamblea general de la nacion en Attignis-Sur-Aisne, diócesis de Reims. Halláronse en el veintisiete obispos y diez y siete abades. Solo queda de este concilio una promesa recíproca, por la que se obligaron cuando muriese uno de ellos, á que cada cual mandaría á sus sacerdotes rezar cien salterios y celebrar cien misas, y ellos celebrarían por sí treinta. En otros concilios de esta época se encuentran promesas semejantes. San Crodegando murió al año siguiente, y fué enterrado en el monasterio de Gorse.

El Papa Esteban II habia muerto el año 757, y poco antes habia concedido á Fulrado, abad de San Dionisio, un privilegio en virtud del cual podían los monjes de aquella abadía, exentos de la jurisdiccion diocesana, tener un obispo particular que gobernase los otros monasterios fundados por Fulrado. Los Papas otorgaron el mismo privilegio á otras abadías célebres, y la de Fulda le ha gozado casi hasta nuestros dias. El sucesor de Esteban fué su hermano el diácono Pablo, que se consagró al mes de haber vacado la Santa Sede, y la ocupó diez años. Habíase hecho recomendable por todas las virtudes, y sobre todo por su caridad para con los menesterosos. Distribuía abundantes limosnas, y muchas veces iba de noche á visitar á los pobres enfermos, llevándoles el alimento y los otros socorros que necesitaban. Tambien visitaba á los presos, y libraba á sus expensas á los que lo estaban por deudas. Cuando se sentó

en la cátedra pontifical construyó una iglesia dedicada á los Papas San Estéban y San Silvestre en su casa paterna, y para celebrar e oficio divino fundó una comunidad de monjes griegos, que probablemente se habían refugiado en Roma por evitar la persecucion de Constantino. En esta iglesia y en otras varias depositó muchas reliquias que sacó de los antiguos cementerios, cuyos oratorios se habían arruinado con el tiempo ó por los estragos de los lombardos. Así que fué elegido Papa, escribió al rey Pipino solicitando su proteccion en favor de la Iglesia romana, y durante su pontificado tuvo que recurrir muchas veces, como ya hemos dicho, á la intervencion de este monarca para defender de los griegos y lombardos el patrimonio temporal de la Santa Sede. Nos quedan gran porcion de cartas que escribió con este motivo; pero no entra en nuestro plan, ni tendria tampoco interés el darlas á conocer por menor (1).

El emperador Constantino Coprónimo perseguia entonces á los defensores de las santas imágenes en Oriente. La rebelion que estalló al principio de su reinado, y las guerras que tuvo que sostener despues con los sarracenos, le habían forzado á suspender sus violencias por algun tiempo; pero en cuanto vió afirmado su gobierno, continuó con ardor sus proyectos sacrilegos, y no perdonó diligencia para darles feliz cima. Primeramente trató de ganar al pueblo de Constantinopla, y luego, seguro de las disposiciones de muchos obispos, y contando con la debilidad de los demas, convocó un concilio el año 754, é hizo que le presidieran Gregorio, de Neocesarea, y Teodosio, de Efeso, ambos partidarios declarados de los iconoclastas. Concurrieron trescientos treinta y ocho obispos; pero no hubo ningun patriarca de Oriente, ni nadie de su parte, y se habían guardado muy bien de pedir el concurso, ó á lo menos el consentimiento del sumo Pontífice. Sin embargo, aquella asamblea no dejó por eso de tomar el título de concilio ecuménico en su llamada definición de fé, que es lo único que nos queda de ella. Combatéase largamente el culto de las imágenes con diferentes sofismas, y se prohibe hacer ó conservar ninguna, ya en las iglesias, ya en las casas particulares, pena de deposicion para los clérigos y de anatema para los monjes y seglares, sin perjuicio de las otras penas señaladas por las leyes imperiales. Sin embargo, se confirmó la doctrina de la Iglesia tocante al culto de los santos, y se confiesa expresamente que se los debe honrar y dirigirles nuestras oraciones conforme á la tradicion. Por último, fueron condenados con anatema San German, de Constantinopla, Jorge, de Chipre, y San Juan Damasceno. Como la silla de Constantinopla estaba vacante por muerte de Anastasio, el emperador nombró para ella á Constantino, obispo de Sileyra, y habiéndola proclamado patriarca en la última junta de su conciliábulo, le revistió el mismo del palio y de

(1) *Anast. Vit. Pontif.*—*Paul. Epist.*

los otros ornamentos de su dignidad. El emperador y los obispos publicaron el decreto de este conciliábulo en la plaza pública de Constantinopla, y luego se envió á todas las provincias con órden de ejecutarle. Al punto se esparcieron los iconoclastas y los emisarios de la corte por las iglesias, los oratorios y hasta por las casas particulares, destruyendo en todas partes las imágenes, borrando las pinturas religiosas en las paredes de las iglesias y los grabados en los vasos sagrados, y maltratando indignamente á los que se negaban á aprobar estas profanaciones.

La persecucion se ejerció especialmente contra los monjes, á quienes detestaba sobremanera el emperador, y siempre los designaba con el epíteto de abominables. Procuró por todos medios excitar el odio ó el desprecio público contra ellos: empleó las amenazas y las promesas para hacerlos apostatar; quitó la vida á muchos en los tormentos, condenó á otros al destierro ó á prison, y prohibió á todos sus vasallos bajo las penas mas severas, abrazar en adelante la vida religiosa. La mayor parte de los monasterios fueron destruidos ó transformados en cuarteles, y confiscadas sus rentas: casi todos los monjes de Constantinopla y los alrededores se salieron del imperio y se refugiaron en las orillas del Ponto Euxino, en la isla de Chipre ó en la Palestina, y otros en Roma y en Italia. El tirano mandó matar á azotes á San Andrés de Creta, llamado el Calibita, el año 761 en el circo de San Mammante, de Constantinopla: su cadáver fué arrojado al mar; pero las hermanas del mártir pudieron sacarle y le enterraron secretamente en un sitio llamado Crisis, cuyo nombre se le ha dado tambien. Entre los otros monjes á quienes Coprónimo mismo mandó quitar la vida, se cita el recluso Pedro, que espiró sajado á azotes con un vergajo, y Juan, abad de Monagria, que fué metido en un sacco y echado al mar por no haber querido conculcar la imagen de Jesucristo. Las mismas crueldades se repetían en todas las provincias. El gobernador de la isla de Creta mandó prender y llevar á su presencia al abad Pablo, y poniendo á un lado la imagen de Jesucristo crucificado, y al otro los instrumentos del suplicio, le intimó que escogiera entre conculcar aquella imagen ó perecer en los tormentos. El santo abad se postó respetuosamente delante de la imagen, y entonces le desnudaron y le clavaron todos los miembros entre dos maderos muy apretados, y luego le colgaron con la cabeza hacia abajo sobre una gran hoguera que le consumió enteramente. El gobernador de Asia prendió fuego al monasterio de Pelicito cerca de Efeso, y ejerció las mas horribles crueldades con los monjes. A treinta y ocho de estos los encerró en las bóvedas de un edificio viejo, cuya entrada, se tapó para que murieran de hambre; quitó la vida á otros muchos azotándolos con varas ó quemándolos en hogueras; y en cuanto á los que dejó con vida, los mutiló cortándoles la nariz ó abrasándoles la barba con pez. En todas partes estaban llenas las cárceles de con-

fesores, y sobre todo de monjes, á quienes habian sacado los ojos quemado el rostro ó cortado las manos, la nariz ó las orejas, y que llevaban en todo el cuerpo las señales de la sangrienta flagelación que habian sufrido (1).

Pero la víctima mas ilustre fué San Estéban, abad del monasterio de San Auxencio cerca de Niceomedia. Sus eminentes virtudes y su vida austera eran la admiracion de los otros solitarios, y le daban grande influencia. Su celda, que estaba á alguna distancia del monasterio, era una especie de gruta muy estrecha y tan baja, que tenia que estar encorvado; ademas, se hallaba medio descubierta, de modo que estaba expuesto á todas las inclemencias del cielo. Su vestido consistia en una simple túnica de piel, debajo de la cual llevaba un cinturón de hierro con una cadena en forma de cruz que bajaba desde los hombros hasta los riñones. Coprónimo trató de ganar al santo abad, y por los años de 763 le envió al patricio Calixto con orden de entregarle algunos presentes en nombre del emperador, y persuadirle por todos los medios, que suscribiera la definicion del conciliábulo de Constantinopla; pero Estéban declaró que no lo consentiria jamas; que estaba pronto á derramar hasta la última gota de su sangre por el culto de las imágenes: y que ni aun queria recibir los presentes de un príncipe herege. Enfurecido el emperador con esta respuesta, envió inmediatamente tropa á las órdenes del patricio para que le sacase de su celda y le encerrase en el monasterio hasta que se determinara de su suerte. Los soldados tuvieron que llevarle, porque de la abstinencia y el hábito de estar arrodillado le habian paralizado de tal modo las piernas, que apenas podia menearlas. Permanció encerrado seis dias sin tomar ningun alimento, y al sétimo, obligado el emperador á partir precipitadamente al pais de los búlgaros con quienes estaba en guerra, le envió otra vez á su celda. El estado del santo abad habia entenebrecido y edificado tanto á los soldados, que al separarse de él se encomendaron con instancia á sus oraciones.

En esto denunciaron al emperador que Estéban profetia expresiones injuriosas contra él, que le trataba de herege, y que mantenía un comercio criminal con una religiosa del monasterio que habia al pié del monte de San Auxencio cerca del de los monjes. Era esta una vida distinguida, que no teniendo hijos se habia determinado por los consejos del santo abad á vender sus bienes para abrazar la vida monástica. El patricio Calixto habia ganado con dinero ó promesas á un monje apóstata y á una esclava de aquella religiosa para apoyar la acusacion, y en efecto declararon que la religiosa subia por la noche á la celda del santo abad. El emperador hizo comparecer á la religiosa llamada Ana, y no perdonó diligencia para arrancarle una confesion contra la virtud de Estéban. De vuelta

(1) Theoph. Chron.—Conc. Nic. II.—Vit. S. Steph.

ya en Constantinopla la citó á nueva comparecencia, y enseñándole una porcion de vergajos, dijo que todos se emplearian en su cuerpo si no confesaba el comercio infame de que era acusada; pero ella se mostró invencible: al punto la levantaron unos soldados por los brazos y la tuvieron así mientras que otros la golpeaban fuertemente en el vientre y en la espalda. Cuando la creyeron muerta, mandó el emperador llevarla á uno de los monasterios de Constantinopla, y no se volvió á hablar mas de esta religiosa.

Al dia siguiente llamó Coprónimo á su confidente Jorge, y le obligó á pasar á la celda del santo abad, fingiendo gran estimacion hacia la vida religiosa y pidiendo entrar en su monasterio, y que en cuanto recibiera el hábito volviese á palacio. Jorge se presentó en efecto, y como Estéban le opusiese la prohibicion del emperador, él insistió en los peligros que corria su salvacion en una corte hereética: dijo al santo abad que repulsándole se haria responsable de su perdicion; y por último, le instó tanto que logró la admission en el monasterio. Estéban engañado con estas apariencias, le cortó los cabellos al cabo de tres dias, y le dió el hábito monástico. Entre tanto el emperador reunió el pueblo en la plaza del hipódromo para quejarse de que los monjes seducian á sus cortesanos, añadiendo que por sus oraciones y su confianza en Dios no tardaria Jorge en volver. En efecto, éste se escapó muy pronto del monasterio, y cuando estuvo de vuelta, convocó Coprónimo misma junta en que le despojó del hábito monástico, que llamaba hábito de tinieblas, porque era negro: sucesivamente le quitaron con burlas impertinentes el escapulario, la capilla, el ceñidor y la especie de banda que llevaban los monjes al cuello y cruzaba por el pecho: luego las pisotó el populacho, y tendido Jorge en tierra le echaron un cubo de agua como para purificarle. Inmediatamente envió el emperador unos soldados al monte de San Auxencio, que expulsaron á los monjes y redujeron á cenizas la iglesia y el monasterio. San Estéban fué arrancado de su gruta, y le llevaron á rastra hasta el mar, maltratándole de palabra y de obra, escupíéndole en el rostro, y despedazándole las piernas por entre las zarzas y cambromeras: luego le embarcaron para conducirle á un monasterio cerca de Crisópolis, donde quedó encerrado con grillos. Por orden del emperador fueron allí cinco obispos y varios oficiales para obligarle á suscribir la definicion del conciliábulo de Constantinopla: al pronto se entenebrecieron hasta el punto de derramar lágrimas viéndole tan extenuado con los padecimientos; pero en cuanto manifestó su resistencia y los acusó de que perturbaban la Iglesia con novedades sacrilegas, un obispo y uno de sus guardias se encolerizaron y le dieron puntapiés, y dos sonadores contentiendo estas violencias dijeron al santo abad que escogiera entre someterse ó perder la vida. “Mi vida es de Jesucristo, respondió, y será dichoso si muero por su culto; pero veamos la definicion de vuestro concilio.” Habiendo leído un obispo el

título de ella concebido en estos términos: definición del santo concilio sétimo ecuménico; repuso Estéban: "Cómo puede llamarse santo un concilio que ha profanado las cosas santas, y cuyos partidarios niegan abiertamente el título de santos á los apóstoles y mártires? ¿Cómo llamais ecuménico á un concilio que no ha sido aprobado ni por los patriarcas de Alejandría, Antioquia y Jerusalem, ni sobre todo, por el obispo de Roma sin el cual no es lícito arreglar los asuntos eclesiásticos? Por último; ¿cómo puede llamarse sétimo concilio el que no concuerda con los seis precedentes?" Un obispo le preguntó al punto en qué contraponía su definición á los seis concilios, y San Estéban respondió: "¿No se celebraron en iglesias? ¿Y no había en aquellas iglesias imágenes reverenciadas por los Padres?" Tuvieron que convenir en esto, y entonces arrancando el santo abad un profundo suspiro, pronunció estas palabras: "Cualquiera que no adore á Jesucristo en las imágenes que le representan según su humanidad, sea anatema." Los comisarios se retiraron confusos, y el emperador, enterado del resultado de esta conferencia, decretó en el acto el destierro del santo á la isla de Proconese cerca del Helesponto.

San Estéban había pasado diez y siete dias en Crisópolis sin tomar ningún alimento, negándose á tocar el que le enviaban de parte del emperador, porque no quería recibir nada de un excomulgado. Antes de su partida curó al superior del monasterio, deshauciado ya por los médicos. Habiendo sabido sus discípulos el lugar de su destierro, fueron á reunirse con él, excepto dos que habían apostatado. Su madre y hermana dejaron su monasterio y fueron á establecerse en la isla de Proconese, donde murieron las dos al año siguiente. El santo abad habitó primeramente en una caverna bastante agradable á la orilla del mar, y luego mandó hacer una celda muy estrecha donde se encerró para continuar sus austeridades. Los milagros que obró aumentaron muy pronto su reputación. Curó á un ciego de nacimiento con solo decir estas palabras: "En nombre de Jesucristo á quien tú adoras en sus imágenes, recibe la facultad de ver." Una muger de Cízico le llevó su hijo poseído del demonio hacia nueve años, y él le libró haciéndole adorar la imagen de Jesucristo. Del mismo modo curó á una muger noble de Heraclea en la Tracia, que padecía un flujo de sangre hacia siete años. Obró otros muchos milagros, principalmente en favor de los que se hallaban en peligro en el mar. Cuando se levantaba una tempestad se ponía él en oración con sus monges, y muchas veces pasado el peligro iban los viajeros á darle gracias, y publicaban que le habían visto guiar y salvar su nave. Pero el prodigio mas ruidoso fue la curación de un soldado tullido de medio cuerpo, que conducido á presencia del santo recobró en el acto la salud, venerando una imagen de Jesucristo y de la Santísima Virgen. Este acontecimiento llegó á noticia del emperador, quien preguntó al soldado en tono

áspero si persistía en la idolatría. El soldado postrándose á sus pies protestó que había sido seducido, y dijo anatema á las imágenes. Esta culpable cobardía le valió el grado de centurión; pero al volverse á su casa fué derribado en tierra y pisado por su caballo con tanta violencia que murió de resultas.

El emperador se irritaba cada vez mas contra Estéban, quien, según decía él, se aprovechaba de su libertad para sostener y pagar la idolatría. Mandó, pues, llevarle á Constantinopla y encerrarle en la prision de los baños con esposas en las manos y maniatas en los pies. De allí á algunos dias le hizo comparecer á su presencia, y arrebatado de cólera, exclamó: "Ved quién es el miserable que se atreve á ultrajarme. Dime, ¿por qué razon tienes la audacia de tratarme de herege?" "Porque habeis condenado, respondió el santo, las santas imágenes que han sido aprobadas y veneradas en todo tiempo por los Padres, y que levantan nuestra alma al cielo y sirven para recordarnos lo que representan. Pero vos, confundiendo lo sagrado y lo profano, osais dar el nombre de ídolos á las imágenes de Jesucristo y de su Santa Madre, y no os horrorizais de conculcarlas y entregarias á las llamas." "¡Imbécil, replicó el emperador, ¿acaso ofendemos á Jesucristo conculcando sus imágenes?" Entonces San Estéban, sacando una moneda que tenía escondida debajo de los hábitos, preguntó si sería culpable por pisar la imagen de los emperadores, y luego tiró la moneda al suelo y la pisó. Los cortesanos se precipitaron sobre él como fieras; pero el emperador los contuvo y dió orden de conducir al santo á la cárcel del pretorio para ser juzgado en forma, como reo de lesa magostad.

San Estéban halló en la prision trescientos cuarenta y dos monges, los unos sin ojos, los otros con la nariz, las manos y las orejas cortadas, y los mas con la barba quemada y el cuerpo todo lacerado. A todos los felicitó y dió gracias á Dios por su valor, confundiendo él como si no hubiese padecido nada; y los confesores por su parte, mirándole como su maestro, escuchaban sus instrucciones con respeto y le descubrian todos los pliegues de su corazón. Todos juntos celebraban regularmente los oficios, de suerte que la cárcel vino á ser un monasterio. La muger de un carcelero, admirada de las virtudes de San Estéban, fué á echarse á sus pies, le pidió su bendición, y le rogó que la permitiera atender á sus necesidades. El santo se resistió al principio, porque la tenía por iconoclasta y no quería comunicar con hereges; pero cuando ella le hubo dado pruebas de su fe mostrándole unas imágenes de la Virgen y de los apóstoles San Pedro y San Pablo, que conservaba con respeto, aceptó sus ofertas; y desde entonces le llevaba la muger unas seis onzas de pan con un poco de agua todos los sábados y domingos. Este fué todo su alimento en once meses que estuvo preso. Cuarenta dias antes de su muerte llamó á su muger del carcelero, le dió gracias por sus buenos oficios, y añadió que estan-